**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**

**INTELIGENTARIUM S.A.**

---

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de abril del dos mil doce, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas s/n y Roca , con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **INTELIGENTARIUM S.A.**., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

| Nombres y Apellidos del Accionista | Acciones |
|---|---|
| RIOFRIO HUERTA MARIA FERNANDA | $ 820,00 |
| SALAZAR LARREA FRANCISCO JAVIER | $ 180,00 |
| **TOTAL** | **$1.000,00** |

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta la señora RIOFRIO HUERTA MARIA FERNANDA y como secretario el señor SALAZAR LARREA FRANCISCO JAVIER, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2011.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2011.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

RIOFRIO HUERTA MARIA FERNANDA

Presidente de Junta

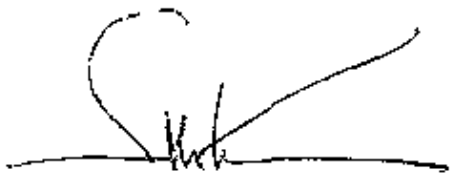

SALAZAR LARREA FRANCISCO JAVIER

Secretario de Junta